

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72  
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en  
la librería de D. Wenceslao Sagredo, Puchla, 6.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Los anuncios, reclamos y comunicados se ad-  
miten á precios convencionales en la adminis-  
tracion calle del Rubio, 23, 2al.

AÑO XXIII. NUM. 5281 DE LA NOCHE. MADRID, LUNES 13 DE MAYO DE 1872. OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

## PRIMERA EDICION.

El extracto oficial de las noticias tele-  
gráficas recibidas en el ministerio de la  
guerra hasta el amanecer de hoy, es el  
siguiente:

**Provincias Vascongadas y Navarra.**—Con más detalles sobre la presen-  
tacion de los carlistas que depusieron  
sus armas en Aranzaz, se confirma que  
eran los jefes de esta faccion Ello, Re-  
condo, Lirio y Cavallos; los cuales se  
separaron de su gente con algunos que  
al parecer pertenecian á la plana ma-  
yor del Pretendiente, ignorándose por  
entonces la direccion que tomaron.

Por referencia de una autoridad fran-  
cesa, se asegura que los cabecillas ántes  
mencionados, con unos 300 hom-  
bres más, penetraron en Francia y han  
sido internados.

El gobernador militar de Pamplona  
dice en telegrama de ayer que, segun  
partes recibidas de varios puntos de la  
provincia, se han acogido á indulto  
401.

La faccion Carasa, reducida á un cer-  
to número, ha pasado por Urroz y se  
dirigia á Uncell.

**Cataluña.**—En la Juncosa (Garrigas)  
se ha presentado ántesayer, acogiéndose  
á indulto, el cabecilla D. Tomás Piñol,  
con su partida, que se componia de 140  
hombres, habiendo entregado 122 ar-  
mas.

**Castilla la Vieja.**—Una columna  
que salió de Palencia ha regresado, en  
vista de haber desaparecido los restos  
de la faccion Rovira, habiendo traído  
dos individuos de ella que se han acogi-  
do á indulto.

**Castilla la Nueva.**—Las facciones  
reunidas de Madrazo y Pinchas, con al-  
gunos restos de la de Gamundi, compo-  
nen un total de 100 infantes y algunos  
caballos. Son perseguidas en la provin-  
cia de Guadalajara por fuerzas destina-  
das al efecto.

Las pequeñas partidas que vagan por  
la de Ciudad Real se ven constantemente  
acosadas por la guardia civil y otras  
fuerzas, guardando el paso de Despe-  
ñaperros la columna que opera en Sierr-  
a Morena.

El gobierno publica hoy en la seccion  
oficial de la Gaceta, la siguiente  
noticia:

«El embajador de España en París, en  
telegrama de ayer, participa que el go-  
bierno francés ha dado orden para que  
Elío, Cavallos y Recondo sean condu-  
cidos á la frontera de Alemania.»

La Gaceta de hoy publica los decretos  
de que ya hemos dado anticipada cuen-  
ta, declarando cesante á D. Ventura  
Ruiz Aguilera, director del museo Ar-  
queológico nacional, con protesta de  
utilizar oportunamente sus servicios, y  
nombrando para reemplazarle á D. An-  
tonio Garcia Gutierrez.

Por el ministerio de Fomento se han  
concedido á D. Patricio de Andrés Mo-  
reno las marismas de la parroquia de  
Salinas, provincia de la Coruña, para  
su aprovechamiento.

De real orden se han declarado in-  
compatibles los cargos de profesor de  
escuela normal ó maestro de primera  
enseñanza en ejercicio con el de vocal  
de una junta del mismo ramo provin-  
cial ó local; disponiéndose al propio  
tiempo que los que se encuentren des-  
empeñando ambos cargos opten por el  
que más les convenga, y que las res-  
pectivas juntas den cuenta de lo que  
cada interesado resuelva.

Se ha mandado proveer por concurso  
la catedra de clínica quirúrgica corres-  
pondiente á la facultad de medicina de  
la universidad de Santiago.

Se ha mandado, por decreto de 10 del  
actual, dejar sin efecto el nombramien-  
to de D. Julian Pelaez del Pozo para  
una plaza de magistrado de la audi-  
encia de la Habana, por incompatibilidad;  
y se ha nombrado para esta resultante  
á D. Juan José Moreno, gobernador polí-  
tico que ha sido de la Habana, y que  
ya anteriormente, desempeñó dicha  
plaza.

De conformidad con lo informado  
por la seccion de Hacienda y Ultramar  
del consejo de Estado, se ha declarado,  
en real orden de 24 de abril, que hoy  
publica la Gaceta, que el art. 8.º del  
decreto del regente del reino de 29 de  
julio de 1869 sobre traslaciones de do-  
minio, debe entenderse en el sentido  
de que el plazo de un año que concede  
es únicamente para que las testamen-  
tarias puedan formalizar los documen-

tos que han de servir para la liquida-  
cion, teniendo las mismas, desde que  
esta lo estuviere, el término de 30 dias  
para presentar los documentos á las  
oficinas liquidadoras del impuesto.

El día 30 de junio próximo, á la una  
de la tarde, tendrá lugar en la secreta-  
ria de la direccion de la Guardia civil  
y en la casa-cuartel que ocupa la fuer-  
za del cuerpo en Bilbao, la subasta para  
construir 288 tabladillos de madera con  
banquillos de hierro, que necesitan los  
tercios en el presente año.

Los alumnos de las facultades de  
la universidad Central que deseen exa-  
minarse en el mes de junio próximo, lo  
solicitarán desde el 17 hasta el 31 del  
corriente inclusiva, expresando los exá-  
menes de las asignaturas que preten-  
dan sufrir á fin de que se les espidan  
las correspondientes papeletas de exá-  
men que podrán recoger en los decana-  
tos respectivos.

La temperatura máxima de Madrid  
fue ayer de 24.1 grados y la mínima  
de 3.

Ayer solo llovió en Santander.

## SEGUNDA EDICION.

El Sr. Marcoartú dió anoche un es-  
pléndido banquete á varios hombres  
políticos y representantes de la prensa,  
con objeto de fomentar el pensamiento  
de una exposicion universal en Madrid.  
Asistieron á la comida el ministro de  
Estado Sr. De Blas, el alcalde popular,  
marqués de Sardoal, los diputados se-  
ñores Lafite, Balagner, Quintana (don  
Alberto) y Sedano, el diputado provin-  
cial Sr. Somalo, los capitalistas se-  
ñores Mendoza Cortina y Gimenez, y en  
representacion de la prensa los señores  
Escobar, Araus, Mantaherry, Ruiz del  
Cerro, Fragozo, Garcia, Arroyo y algu-  
nos otros.

A los postres se levantó el Sr. Mar-  
coartú proponiendo un brindis por el  
progreso iberico, que fue acogido con  
entusiasmo, despues de lo cual el an-  
fitrión empezó á desarrollar el pensa-  
miento de una exposicion universal en  
Madrid, una exposicion universal, am-  
pliando el pensamiento de la nacional iniciado por

el Sr. Somalo en el seno de la diputa-  
cion provincial. Dijo que para esto  
calculaba necesarios 100 millones de  
reales, de los cuales el ayuntamiento  
ofreceria once y la diputacion habia  
ofrecido cuatro, esperando que las pro-  
vincias ultramarinas, tan prodigas siem-  
pre que de la gloria y prosperidad de la  
patria se trata, no contribuirian con me-  
nos de 10 millones, mitad de lo que  
dieron para la guerra de Africa. Creia  
que las diputaciones provinciales de  
toda España, una suscripcion nacional  
y otros recursos especiales podrian pro-  
porcionar 25 millones, y los 80 resan-  
tes estaba seguro de hallarlos entre los  
industriales, ya españoles, ya estran-  
jeros.

El ministro de Estado felicitó al se-  
ñor Marcoartú por su iniciativa en tan  
beneficioso proyecto, y prometió todo  
el apoyo del gobierno para realizarlo.  
Añadió que España ha figurado ya en  
primera linea como nacion á quien cor-  
responde la iniciativa de grandes y fe-  
cundos pensamientos, y al efecto re-  
cordó que si no ha podido aspirar á  
abolir la guerra, ha conseguido al ménos  
que se admita como principio in-  
ternacional el que no se imponga la  
pena de muerte á los reos sujetos á los  
tratados de estradicion, lo cual se debe  
á negociaciones seguidas por uno de  
sus antecesores.

El Sr. Somalo refirió los trabajos que  
en la diputacion provincial se habian  
hecho para que hubiese una exposicion  
nacional en Madrid, en la cual figura-  
sen tambien con sus productos Portu-  
gal y las repúblicas hispano-america-  
nas. Dijo tambien que por el gobierno  
se habia nombrado una junta y por la  
junta una subcomision, de que forma  
parte, y cuyos trabajos refirió. Se habia  
calculado que el palacio para una ex-  
posicion nacional costaria de 25 á 30  
millones, habiéndose hecho ofrecimien-  
to de terreno por el ayuntamiento y por  
el gobierno.

El señor marqués de Sardoal hizo la  
historia del asunto en el seno de la cor-  
poracion popular, cuyos individuos se  
asociaron todos á él desde el primer  
momento, movidos por su patriotismo.  
Dijo que hay un acuerdo, en virtud del  
cual el municipio contribuirá con la  
mitad del aumento que tenga el im-  
puesto sobre los artículos de consumo  
durante el año de la exposicion, si no

exceda del doble de los actuales ren-  
dimientos, y con la tercera parte si llega  
al triple, calculando que esto podrá  
producir por lo ménos 21 millones para  
la exposicion, pues los rendimientos del  
impuesto durante el próximo ejercicio  
los tiene calculados en 42 millones.

Además el ayuntamiento ha ofrecido  
el Campo-grande del Retiro, sitio cen-  
trico y á la vez espacioso para el objeto,  
ó la huerta de San Jerónimo. De paso  
espuso las necesidades de ornamenta-  
cion que Madrid experimenta, y al efecto  
anumeró algunas reformas, entre  
ellas la formacion de una gran plaza  
elíptica á la espalda del Museo de pin-  
turas, colocándose en el centro un mo-  
numento á Cristóbal Colon.

Se lamentó de la intransigencia polí-  
tica y deseó una tregua en nuestras lu-  
chas para favorecer el desarrollo de los  
intereses, que solo prosperan por la paz  
y la armonia.

El Sr. De Blas se asoció á las ideas  
espuestas por el señor marqués de Sar-  
doal, proponiendo un brindis para que  
en el plazo más breve posible se realice  
el pensamiento de la exposicion na-  
cional.

El Sr. Escobar, como decano de los  
periodistas allí reunidos, aplaudió el  
acto de valor del Sr. Marcoartú, que va-  
lor se necesita en estos momentos de  
agitacion para separar del campo de la  
política las inteligencias y llevarlas al  
de la paz y del progreso. En nombre de  
la prensa, ofreció su más decidida co-  
operacion, felicitándose de hallar uni-  
das todas las voluntades en este fecun-  
do pensamiento.

El Sr. Mendoza Cortina ofreció abo-  
nar los gastos que ocasionara el local  
para los productos mejicanos en la ex-  
posicion. Indicó tambien la convenien-  
cia de construir el palacio de la expo-  
sicion en los terrenos contiguos á la  
Castellana, cuya adquisicion á bajo pre-  
cio se comprometia á facilitar.

El señor marqués de Sardoal habló  
despues de la política española en Amé-  
rica, esponiendo su convencimiento de  
que no debe ser otra que la de la más  
intima amistad, procurando reconciliar  
á los españoles de ambos mundos.

El Sr. De Blas dijo que esta era la po-  
lítica seguida desde la revolucion, y  
recordó con este motivo el amisti-  
cio precursor de la paz, con las repú-  
blicas del Pacifico; y las satisfacciones

invitados iban aumentando á medida  
que transcurrían los minutos.

Por fin, volvió á abrirse la puerta, y  
el hombre y el perro aparecieron en el  
huel de la sala profusamente ilumina-  
da.

Pero en aquel momento, cosa extra-  
ña parecia que el resplandor de las  
luzes se habia debilitado... y mientras  
al exterior sonaba el trueno con es-  
trépido horrísono, un estremecimiento  
sálvatico recorrió la sala y todos los  
invitados experimentaron una sensa-  
cion indefinible.

### IV.

El mayordomo, con arreglo á las ór-  
denes del castellano, habia bajado á la  
repostería, é invitando al viajero á su-  
bir al comedor para tomar parte en el  
festín, le habia ofrecido vestidos.

Pero, ¡oh, milagro! Los vestidos del  
viajero estaban secos.

Más aun: habian desaparecido los gi-  
tones de la cama.

El viajero dirigió una desdenosa mi-  
rada al mayordomo.

—Mis vestidos—dijo—no ajarán por  
la pobreza los lujosos trajes de todos  
cuantos acaban de sentarse á la mesa  
de tu amo.

El mayordomo dobló la cabeza tré-  
mulo, fascinado por aquella voz alliva,  
y condujo al huésped al comedor, don-  
de con tanta impaciencia se le espe-  
raba.

El hombre del perro negro se detuvo  
en el umbral y miró á los convida-  
dos.

Los convidados se estremecieron y  
palidecieron las mejillas.

Sin embargo, el castellano fué el pri-  
mero en sacudir la opresion general, y  
levantándose, dijo:

—¿Quien quiera que seais, sed bien-  
venido.

—Soy—respondió el viajero—un hom-  
bre sorprendido por la tempestad. Este  
es un país desierto y escasean las po-  
sadas. He visto luces, he oído risas y  
alegres rumores, y pensando que los  
dichos suelen compadecerse de los  
viajeros retrasados, me he decidido á  
entrar.

—Habeis hecho muy bien,—dijo el  
castellano,—mi casa está para vos  
biert.

El hombre del perro negro, sin mo-  
verse de su sitio, paseaba una mirada  
irónica en derredor de la mesa.

—Parece que hay gran reunion en  
vuestra casa.

—Hoy ha sido bautizado mi primo-  
genito—contestó el castellano.—Venid  
á sentaros; y beberéis á su salud.

El desconocido arrojó su capa sobre  
una silla y se adelantó seguido del  
perro.

Tambien la recién-parida habia espe-  
rimentado un vago malestar, aun quan-  
do no habia podido ver al viajero.

El perro se fué derecho al salon don-  
de dormia el niño, mientras su dueño  
se sentaba á la mesa.

—¿Qué perro tan horrible!—esclamó  
la madre haciendo un movimiento in-  
stintivo de terror.

El perro se habia acercado á la cuna.  
Cual si hubiese comprendido el apos-  
trofe, el animal alzó hacia la madre del  
niño sus ojos brillantes pero helados.

Y á la manera que los convidados se  
habian callado al ver entrar al descono-  
cido, la madre no volvió á hablar.

La comida, empezada con la risa en  
los labios y la alegría en el corazon, pa-  
recia ahora una comida deducido.

Y sin embargo, el viajero era hombre  
comunicativo; habia saludado como sa-  
ludan las personas de esmerada educa-  
cion, y la desenvoltura de sus movi-  
mientos no dejaba lugar á fijarse en la  
sencillez de sus vestidos.

Quando bajaba la cabeza para comer,  
respiraban los convidados; pero quando  
alzaba los ojos y paseaba á su alrededor  
aquella mirada fria y altanera que ha-  
bia anonadado al mayordomo Santiago,  
cesaban de latir los corazones y se cris-  
paban las gargantas.

La anciana viuda, nacida en la corte  
de Luis XV y nieta de los filósofos de  
aquella época, era la única que no par-  
ticipaba de la general angustia.

—Señor viajero,—dijo,—las personas  
que aqui veis, son tanto imprudentes  
yo os lo aseguro.

—¿De veras?—preguntó con calma el  
desconocido.

—Han querido, hace un momento en-  
tregarse á las emociones de lo maravi-  
lloso,—continuó la noble dama,—y yo  
me he acordado del señor conde de Ca-  
gliostro, á quien conocí mucho en mi  
juventud.

gadura de muselina de la cunita que  
debaba de comprar en la última feria.

—Tal vez ahora querrá beber,—con-  
tinuó Magdalena.

Juan fué á buscar el cubilete y le  
aproximó á los labios del niño.

¡Oh milagro! el niño bebió y dejó de  
llorar.

El padre y la madre dieron un grito  
en el que se exhaló toda su alma.

—¡Virgen Santísima!—murmuró  
Magdalena.—¿Habeis, por fin, oído  
nuestras súplicas?

Arrodillóse el padre y se puso á me-  
mor suavemente al niño.

La madre fatigada se dejó caer sobre  
la almohada, sin decir palabra.

El niño habia dejado de llorar.

—Creo que duermo,—dijo de pronto  
Juan.

—¡Oh! la Virgen es buena con los po-  
bres!—murmuró Magdalena.

Y agobiada bajo un invencible can-  
sancio, cerró los ojos.

El padre seguia balanceando la cuna.  
A la parte de afuera, el huracan de-  
ja-ba oír su ronca voz y los relámpagos  
penetraban con livido resplandor á tra-  
vés de las vidrieras.

Simultáneamente, la ruidosa alegría  
del castillo llegaba en oleadas hasta la  
desolada cabaña.

—La señora baronesa es bien feliz!—  
esclamó Juan, que seguia mecido á su  
hijo. Los dos niños han nacido en un  
momento de... y tal vez el mío...

Un suave golpe dado á la puerta le  
impidió terminar la frase.

—¡Ah! es el médico,—pensó Juan.—  
Este santo varon camina sin hacer caso  
de los temporales cuando sus auxilios  
son necesarios.

—Y se dirigió á abrir.

Magdalena se habia quedado dor-  
nida.

y hay allí numerosa y alegre sociedad  
Participaréis del festín.

El hombre y el perro fijaron sus ojos  
centellantes en la cuna.

El perro, siempre mudo, se habia  
quedado en el umbral.

—Amigo,—volvió á decir el hombre  
del perro,—me muero de sed. ¿Me ne-  
gareis un vaso de agua?

Juan se levantó del lado de la cuna,  
fué á tomar de encima del banil el vaso  
de plata y vertió en él el contenido de  
una botella que estaba al lado.

El hombre apuró el vaso de un solo  
trago y se lo devolvió á Juan.

—Gracias,—dijo,—y se retiró cerrando la puerta tras sí  
y seguido del perro.

El hombre y el perro habian hecho  
tan poco ruido, que Magdalena no lle-  
gó á despertarse.

Juan, todavia conmovido con aquella  
inesperada visita, volvió á arrodillarse  
junto á la cuna.

El niño seguia inmóvil.

Juan tomó la manecita del recién  
nacido entre las suyas.

La mano estaba fria.

Aproximó sus labios á los labios amo-  
ratados del niño...

No respiraba.

Juan se levantó embobado, estúpido.

El niño estaba muerto.

Y Magdalena seguia durmiendo.

Habian colocado el niño en su cuna  
de reso blanco con colgadura de color  
de rosa. Y el niño sonreía ya á toda  
aquella gente que acudia á saludar su  
venida al mundo.

Porque habianse reunido en el gran  
salon del castillo los parientes próximos  
ó lejanos, los amigos de aquellos con-  
tornos y el padrino, que habia cruzado  
los mares para venir á dar su nombre y  
jurar su proteccion al niño.

Aquella era la sala grande de los abue-  
los, como se la llamaba en el castillo.  
Destacábanse vigorosamente de las  
paredes, en sus marcos de ébano, los  
castellanos difuntos, los unos bajo la  
armadura de combate, revestidos los  
otros con el manto rojo, guarnecido de  
armño, de los parlamentos.

Entre los vivos, habia mujeres jóve-  
nes y hermosas y mujeres viejas, que sin  
duda tambien habian sido bellas, y que

dadas recientemente por el gobierno de Venezuela.

El Sr. Jimenez, en nombre de las islas de Cuba y Puerto-Rico, dijo que aquellas provincias contribuirán a este pensamiento con la misma generosidad de siempre...

El Sr. Sedano, tomando pie de las palabras que sobre la política de las provincias de Ultramar pronunciara el ministro de Estado, que era y se proponía ser de atracción y conciliación...

El Sr. Quintana, en nombre de Cataluña, manifestó que aquella comarca se asociará con entusiasmo a la idea de la exposición. Recordó que Cataluña ocupaba en la exposición de París las tres cuartas partes del departamento español.

El Sr. Mentaberry, se asoció a las manifestaciones del Sr. Escobar y dijo que aun cuando la exposición no fuera universal, su carácter de nacional le daría bastante importancia para revelar al mundo nuestro progreso y nuestra riqueza...

El Sr. Raffite, como diputado y como andaluz, se asoció al pensamiento, demostrando la grande utilidad de estas nobles luchas del trabajo.

El Sr. Marcoartú espuso despues en un brillante discurso los grandes beneficios que a España reportaría una exposición universal.

Los discursos terminaron con un brindis por la próxima exposición universal en Madrid y por el anfitrión, iniciador del pensamiento.

La comida, espléndidamente servida, como de costumbre, en el reputado hotel de París, y el menu del mas esquisito gusto.

Los señores ministro de Fomento, Santos y Bañer no pudieron asistir a la comida por diversos motivos, pero otorgaron su cooperación.

La reunion terminó a las doce y media.

Ya se halla organizada la sociedad La Salud y empezará a funcionar el 15 del actual, recibiendo consultas medicas, quirúrgicas, magnéticas y eléctricas, así como de galvanismo y frenología.

En beneficio de nuestros lectores recomendamos el gran bazar de ropas hechas de la calle de Preciados, 21 y 23, el cual es digno de ser visitado por el inmenso surtido de prendas que hay en el mismo.

Ayer ingresaron en la caja de Ahorros de Madrid 226886 rs., y se devolvieron 29331393. Contra lo que venia sucediendo hace muchísimo tiempo, se nota que desde hace dos semanas escenden las devoluciones a las imposiciones.

Varios vecinos de la calle de Campanas se han dirigido a nosotros para que llamemos la atención de las autoridades municipales acerca del abandono en que aquella se encuentra, careciendo de alumbrado, de empedrado, de agua, de vigilancia y de policía urbana.

Leemos en la Epoca: «Es indudable, según nos escriben de la frontera, que cuando D. Carlos, desoyendo los consejos del Sr. Nocedal y rompiendo con los otros partidos estremos de la coalición, se decidió en favor de la guerra civil, es porque creyó contar seguramente con seis batallones y movimientos que deberían poner en sus manos a Pamplona, Morella, Bilbao y San Sebastian.

También se nos afirma que excepto en Vizcaya, los mozos no marchaban a las facciones con el entusiasmo de 1833 y de otras épocas.

Otro rumor curioso de nuestras correspondencias de París es el de que D. Carlos ha corrido un gravísimo peligro; que una persona de su intimidad estaba ganada por una suma considerable para venderle, y que solo por un milagro ha podido escapar de la red que le estaba tendida.»

Se acaba de poner a la venta en las principales librerías una interesante obra titulada «Compendio de las enfermedades de la infancia», escrita por el jefe facultativo de la casa de socorro del primer distrito Dr. D. Ventura Través y Gonzalez, a la que auguran los inteligentes una brillante acogida, teniendo en cuenta la reputación que goza su autor en el mundo médico por su larga práctica y profundos conocimientos.

Parece que el Sr. Figueras asistirá de Congreso para impugnar el acta la Manresa.

Recomendamos eficazmente a cuantos forasteros lleguen a Madrid estos días, visiten la magnífica exposición de los diamantes americanos, Carrera de San Gerónimo, 34, y nos lo agradecerán.

Ha sido detenido un joven de 15 años que anteayer dió muerte a un sujeto

en la calle del Ventorrillo, de una puñalada en la ingle izquierda.

Anoche se verificó, como habíamos anunciado, la reunion de diputados y senadores de la mayoría en el palacio de la presidencia del Consejo. El presidente del Congreso, Sr. Ríos Rosas espuso el objeto de la reunion, reducido principalmente a estrechar los lazos que unen a los partidarios de la política liberal conservadora, decididos a sostener las instituciones, producto de la revolución de setiembre.

A propuesta del presidente de la cámara popular, se acordó un voto de gracias unánime y entusiasta al ejército, marini y voluntarios todos, tanto de la Península como de Ultramar, por su brillante comportamiento en la guerra de ambos continentes; así como al señor duque de la Torre, general en jefe del ejército de operaciones en las provincias del Norte.

Acto seguido se acordó que la mesa designara los individuos que habian de componer la comisión directiva de la mayoría, y a su propuesta quedaron aclamados por unanimidad los siguientes:

Señores Lopez de Ayala (D. Adelardo), Balaguer, Saavedra, Elduayen, Bueno, Moreno Benítez, Candau, Ulloa (D. Augusto), Romero Ortiz, Garrido (D. Joaquin), Alonso Martinez, Aristegui, Navarro Rodrigo (D. Carlos), Cancio Villamil, Merelles, Palau, Martinez (D. Cándido), Lasala (D. Fermín), Ortiz de Pinedo, Mansi (D. Angel), Gonzalez (D. Venancio), Muñoz Sepúlveda, García Marino, Lopez (D. José María) y Fernandez de la Hoz.

La reunion terminó a las doce menos cuarto.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes despachos telegráficos:

Versalles, 11 noche. (Retrasado.) En la Asamblea nacional se han leído varios dictámenes relativos a las ventas de objetos militares durante la pasada guerra.

El Sr. Gambetta ha pedido que se haga mucha luz sobre los actos del gobierno de que formó parte y que se castiguen severamente los delitos que se descubran en la información que se ha abierto.

Despues ha continuado el debate sobre el proyecto, reorganizando la magistratura.

Berlin, 11. (Retrasado.) Ha sido firmado el tratado postal entre Alemania y Portugal.

Paris, 11. (Retrasado.)

El Sr. Thiers dará mañana un gran banquete a los principes de Orleans. En la Bolsa se han hecho: El 3 por 100 francés a 54-70. El 5 por 100 id. a 87-70. El 3 por 100 interior español a 24 5/8. El exterior idem a 29 1/16.

Londres, 11. A primera hora se hacia: El 3 por 100 exterior español a 29 3/4.

Amberes, 11. En la Bolsa se han hecho: El 3 por 100 español a 28 7/8. El portugués a 39.

Amsterdam, 11. En la Bolsa han cerrado: El 3 por 100 español a 29 1/2. El portugués a 39 13/16.

Washington, 11. La comisión del Senado, encargada de emitir informe sobre las ventas de armas a Francia, ha absuelto al departamento de la guerra declarando que no violó de manera alguna las leyes de la neutralidad.—Fabra.

Cartas que recibimos hoy de Navarra dicen que el general Acosta alcanzó a la facción cerca de Belascoain, declarándose esta en precipitada fuga tan pronto como la vanguardia de la división Acosta se dirigió a las posiciones que ocupaban, y aunque la caballería hizo un esfuerzo para cortarles la retirada, todo fué inútil porque al verse ya casi alcanzados se dispersaron por completo, y favorecidos por la espesura hurlaron la persecución de la caballería. Entraron despues algunas compañías de cazadores de Figueras al mando de su teniente coronel que continuaron la persecución cerca de una hora hasta que llegada la noche se retiraron. Esta batalla ha dado por resultado la presentación de 300 carlistas en los pueblos inmediatos.

Los rumores que corrieron en Paris de haber sido hecho prisionero D. Carlos han alarmado un instante a la familia de éste que reside en Ginebra. Para saber lo que ocurría de cierto, D. Juan de Borbon fué a Paris, llevando despues a doña Margarita noticias tranquilizadoras sobre la situación personal de su esposo.

Las noticias que recibimos de las Vascongadas aseguran que allí no presenta el alzamiento carlista la gravedad que ha tenido en Navarra.

El general Acosta alcanzó una partida carlista en Abarzuza, dispersándola y presentándose a indulto 30 hombres en el acto y los restantes que la formaban en los pueblos inmediatos.

El Pensamiento español ha pensado en un conciliábulo entre radicales y sagastinos para tratar de una alianza ofensiva y defensiva, de la cual nadie más que nuestro colega tiene conocimiento, o por lo menos así lo dicen los interesados.

No es exacto que entre ningún diputado opositorista y dos ministros, haya ocurrido ninguna escena desagradable en el salon de conferencias del Congreso, y por consiguiente también es inexacto que los ministros salieran mal librados de las supuestas claridades que nos se les dieron.

«Quintas, reemplazos voluntarios y Bancos agrícolas es el asunto de la conferencia que mañana martes por la noche dará en el Ateneo Militar el señor D. Fernando Casamayor, coronel de caballería retirado.

Han sido repuestos en sus destinos todos los oficiales del registro de la propiedad que han hecho valer sus derechos ante el tribunal Supremo. Para dar lugar a esta combinación, sin perjuicio del presupuesto, han sido declarados cesantes los Sres. Valera y Plá y Mon, que no habian obtenido su puesto por oposición, si bien reservándose el derecho de ser colocados en la carrera judicial o fiscal en ocasión oportuna.

Nos escriben de Gijón que el día 10, a las cinco de la mañana, se declararon en huelga todos los trabajadores de la estación del ferrocarril de Gijón a Langreo; el 11 hicieron lo mismo los de las fabricas de fundición, y para hoy lunes se anunciaba una huelga general. Parece que los huelguistas tenían la pretensión de que se les rebaja y ahora de trabajo, a lo que muchos dueños de fábrica no querían acceder. La tropa estaba sobre las armas el sábado, y había grupos de 400 a 500 operarios esperando la decisión de los directores, que estaban reunidos en el local del ayuntamiento.

El Sr. Mas, cesante del registro de la propiedad, ha sido nombrado oficial primero del mismo, conforme a su derecho, y oficial segundo el Sr. Oliver, abogado fiscal que era de la audiencia, en comisión, y conservaba también igual derecho.

Hoy se ha constituido la comisión preparativa para la exposición de Viena.

Cerca de Daroca ha sido deshecha una partida carlista, resto de otra ya batida antes.

La señora del primer secretario de la legación de Italia ha estado hoy a cu

Escapándose a la sala inmediata a donde la siguió el guapo oficial. Una tia del recién nacido que veía desvanecerse para ella esa edad exuberante que se llama segunda juventud introdujo su bella mano en una jarra negra y tomó de ella una camelia roja que depositó sobre la cuna.

—Yo,—dijo,—voy a hacer por tí un voto singular, hijo mio. Deseo que sufras un poco, en el caso de que se cumpla la predicción de tu abuela. El hombre amado que no ama y que jamás ha sufrido, es para las mujeres un objeto repulsivo.

—Esa moral es tanto más bella, sobrina mia,—dijola incisivamente,—cuanto que vos jamás habeis tropezado con monstruos de ese calibre.

—Habeis tenido tantos amadores!— exclamó una prima jorobada.

—Y son tantos los que han sufrido por vos,—murmuró el baron de..., un buen mozo entre dos edades, fanático cazador, algo atacado de reumatismo, calzado siempre con botas y espuelas y ataviado de un traje de caza de terciopelo carmesí.

La mujer de treinta y cinco años le lanzó una mirada de reconveccion y una sonrisa de consuelo.

—Y vos — le preguntó — ¿qué le deseais?

—Que tenga un buen caballo de caza cada diez años, y un buen perro de muestra una vez en su vida,—respondió el baron.

Y sucesivamente fueron todos los circunstantes expresando su deseo para el recién nacido. El padre, hasta entonces callado, pidió para su hijo una constitución vigorosa; un tio anciano le deseó algunas herencias, incluyendo la suya; la prima jorobada, que no era envidiosa, le hizo merced de un talle esbelto y elegante.

Todos fueron pasando y cada cual adjudicó una nueva cualidad al niño. La última hada que se acercó a la cuna era una niña de cinco años que deseó a su querido primo que creciese pronto para jugar con ella a los muñecos.

La complacida madre, que habia ido contando por los dedos los deseos, los genios y las hadas, dejó de pronto escapar un grito.

—¡Ah, Dios mio!— exclamó,—todo sea lo habeis augurado, menos una...

escapándose a la sala inmediata a donde la siguió el guapo oficial. Una tia del recién nacido que veía desvanecerse para ella esa edad exuberante que se llama segunda juventud introdujo su bella mano en una jarra negra y tomó de ella una camelia roja que depositó sobre la cuna.

—Yo,—dijo,—voy a hacer por tí un voto singular, hijo mio. Deseo que sufras un poco, en el caso de que se cumpla la predicción de tu abuela. El hombre amado que no ama y que jamás ha sufrido, es para las mujeres un objeto repulsivo.

—Esa moral es tanto más bella, sobrina mia,—dijola incisivamente,—cuanto que vos jamás habeis tropezado con monstruos de ese calibre.

—Habeis tenido tantos amadores!— exclamó una prima jorobada.

—Y son tantos los que han sufrido por vos,—murmuró el baron de..., un buen mozo entre dos edades, fanático cazador, algo atacado de reumatismo, calzado siempre con botas y espuelas y ataviado de un traje de caza de terciopelo carmesí.

La mujer de treinta y cinco años le lanzó una mirada de reconveccion y una sonrisa de consuelo.

—Y vos — le preguntó — ¿qué le deseais?

—Que tenga un buen caballo de caza cada diez años, y un buen perro de muestra una vez en su vida,—respondió el baron.

Y sucesivamente fueron todos los circunstantes expresando su deseo para el recién nacido. El padre, hasta entonces callado, pidió para su hijo una constitución vigorosa; un tio anciano le deseó algunas herencias, incluyendo la suya; la prima jorobada, que no era envidiosa, le hizo merced de un talle esbelto y elegante.

Todos fueron pasando y cada cual adjudicó una nueva cualidad al niño. La última hada que se acercó a la cuna era una niña de cinco años que deseó a su querido primo que creciese pronto para jugar con ella a los muñecos.

La complacida madre, que habia ido contando por los dedos los deseos, los genios y las hadas, dejó de pronto escapar un grito.

—¡Ah, Dios mio!— exclamó,—todo sea lo habeis augurado, menos una...

—¿Cuál? — preguntó inquieta la madrina.

—La dicha, — contestó la pobre madre con los ojos preñados de lágrimas.

—¡Ah! — dijo la anciana viuda. — Pues es verdad, hemos olvidado la dicha; y ya no quedan más hadas ni genios... ¿Qué hacer?

—Sí, — dijo la madrina, — pero no son mas que las ocho de la noche y aun esperamos a nuestros vecinos.

Acercóse el padre a una ventana y miró al cielo, donde se sucedían los relámpagos.

—No vendrán, — dijo; — la tempestad es muy fuerte.

—Ese es un buen signo, — dijo la bella tia, — las existencias que empiezan en la borrasca, terminan en la calma.

—¡Dios os oiga, hermana mia! — dijo la infeliz madre sin dejar de llorar.

En aquel momento abriéronse en el fondo dos grandes puertas y dejaron ver el comedor brillantemente iluminado y la comida servida.

—¡A la mesa! — exclamó el padre, que era un hombre despreocupado, algo filósofo y no creía ni en los buenos ni en los malos genios. — Beberemos vino de la Cometa a la salud de mi heredero, y a fé que el vino de la Cometa no es de tan mal augurio.

La madre, demasiado débil aun para hacer los honores de la mesa, permaneció en su sillón al lado del fuego, en la sala grande, cuyas puertas se dejaron abiertas e hizo llevar cerca de sí la cuna del recién nacido.

El niño se habia dormido bajo aquella lluvia de felicitaciones.

Cuando los convidados iban a sentarse a la mesa se oyó un toque de campana.

La campana de la puerta exterior del castillo anunciaba la llegada de una visita.

completa personificación de la dicha en este mundo. Ella reparará nuestro olvido.

Se abrió la puerta del comedor, pero no aparecieron ni el señor Z..., ni su mujer, la del hermoso rostro acarneado.

Era maese Santiago, el mayordomo. — Señor conde, — dijo dirigiéndose al castellano, — ha llegado un viajero pidiendo hospitalidad, le he instado en la repostería y, si el señor conde lo permite, haré que le sirvan de comer y le daré una botella de buen vino que apuntará a la salud del señor vizconde.

El señor vizconde a quien se refería el mayordomo, era el blanco y sonrosado niño que dormía en su cuna.

—Habeis hecho mal, maese Santiago, en conducir a ese viajero a la repostería. Es preciso que venga aquí: hoy es día de júbilo y quiero que todo el mundo tome parte en nuestra felicidad.

—Pero, señor conde, — objetó el mayordomo, — es un pobre hombre con la capa hecha griones, cubiertos de todos los vestidos y chorreando agua por todas partes.

—¡Badle otros vestidos y traedle, — dijo el conde con tono imperativo.

El mayordomo salió para ejecutar esta orden, pero se volvió de pronto, diciendo:

—Señor conde, ese hombre trae consigo un perro.

—Pues bien, el perro se quedará en la cocina.

—No, — gritó la madre desde su sillón; — que entre también el perro. Los perros son de buen agüero, sobre todo para los niños.

—Sí, sí, — dijo la madrina, — que traigan el perro.

El mayordomo salió. Entonces empezaron las congeturas respecto del viajero.

¿De dónde ven a? ¿A dónde iba? Cada cual espuso su opinión e hizo su comentario.

Apuesto — dijo la abuela — a que es algun pobre mercader ambulante que lleva el diablo en su caja. — Pues yo me figuro que es un molinero de cara franca y redonda, — dijo la tia. — Entonces le pediremos que invoque la dicha para mi ahijado, — dijo la hermosa madrina. — La curiosidad y la impaciencia de la

Alimentar a la reina. Tambien ha estado en palacio y visitado al rey el presidente del Senado, Sr. Santa Cruz, que se halla mejor de su indisposicion de estos dias.

Hoy ha sido firmado por el rey el arreglo del personal de la direccion del Registro y del notariado.

El brigadier Sr. Moran ha tomado posesion ya del cargo de segundo cabo de la capitania general de las provincias Vascongadas.

Ayer tarde ha estado en palacio a visitar a los reyes el presidente del Congreso, Sr. Rios Rosas.

Complacemos a los señores que componen el comité republicano de Tudela (Navarra), quienes nos ruegan negarnos a que en efecto los republicanos de aquella localidad no se han aliado con los carlistas, pero no es exacto que hayan tomado las armas para combatirlos, como se habia dicho.

En San Bartolomé de las Abiertas, provincia de Toledo, ha sido batida y deshecha la faccion del cura de Alcañon, causándole dos muertos, dos heridos y cuatro prisioneros, y cogiéndose siete caballos, armas, monturas, cañanas, municiones y varios efectos.

La columna Primo de Rivera ha llegado hoy a Zumárraga.

La sesion de hoy del CONGRESO empezó a las dos y media bajo la presidencia del Sr. Rios y Rosas. Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El señor ministro de la Guerra leyó un proyecto de ley fijando en 80000 hombres el cupo del ejército, y llamando 40000 para el reemplazo actual.

El Sr. Rodríguez Sepúlveda dirigió varias preguntas a los ministros de Gobernacion, Guerra y Fomento.

El Sr. Moreno Rodríguez pidió que en el mismo día de hoy se remitieran al Congreso por el ministro de la Gobernacion varios documentos relativos a la pregunta que hizo el sábado sobre los fondos que se habian tomado de la caja de Ultramar.

El señor ministro de Fomento contestó que el gobierno traerá a las Cortes en su día el expediente en que consta para qué fueron pedidos tales fondos, dándose cuenta a las Cortes de su inversion. Y aseguró que el gobierno no hacia misterio alguno de ello.

El Sr. Moreno Rodríguez anunció una interpelacion sobre este asunto.

Se leyó una proposicion referente a la pregunta del Sr. Moreno Rodríguez. Dirijeron varias preguntas al gobierno los señores Gonzalez Zorrilla, Becerra, Izquierdo, Ripoll, Gutierrez de la Vega, Romero Giron, Lafite, Soriano y algun otro señor diputado.

Ayudó la proposicion antes presentada el Sr. Moreno Rodríguez, suponiendo que los dos millones sacados de la caja de Ultramar deben haberse invertido en las elecciones. Esplió los procedimientos de que el gobierno debía haberse valido para sacar dicha cantidad de la caja de Ultramar, y añadió que aquel ha incurrido en grave responsabilidad.

Contestó el Sr. Romero Robledo pidiendo que el gobierno traerá los expedientes en la forma correspondiente, y que las necesidades que han cubierto dichos fondos han sido con destino a ultramar, para impedir males de trascendencia política. Insistió en que el gobierno no rehusaba el debate, y terminó pidiendo al Congreso no aprobase la proposicion.

El Sr. Ruiz Gomez habló para una alusion personal, suscitándose un debate entre este señor y el ministro de Fomento.

Rectificaron los Sres. Moreno Rodríguez y Romero Robledo.

El Sr. Martos pidió la palabra para defender al Sr. Moret, a quien creyó ofendido por ciertas alusiones del señor ministro de Fomento.

Este replicó que no habia tenido intencion de herir ni lastimar la delicadeza del Sr. Moret al hablar de la contrabandista de tabacos.

El Sr. Presidente dijo que despues de esta explicacion no creia deber consultar a la Cámara.

El Sr. Martos no insistió en su deseo, alandose por terminado el incidente.

Se puso a votacion nominal la proposicion del Sr. Moreno Rodríguez, siendo desechada por 135 votos contra 70.

Entrando en la orden del día y puesta a discusion el acta de Eijja, el señor Romero Giron consumió el primer turno en contra.

El Sr. Rico habló despues en pró, y continuó en el uso de la palabra al cerrar este alcance.

Es dudoso, a juzgar por lo avanzado de la hora, que el Sr. Martos pueda empezar su discurso en la sesion de hoy.

La sesion del SENADO se abrió hoy a las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Montojo y Robledo, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

El Sr. Fuenmayor anunció una interpelacion al ministro de la Guerra sobre el envío de dos batallones de cazadores a Cuba.

El señor ministro de Hacienda contestó a la pregunta hecha el lunes anterior sobre conversion de titulos que tenían los ayuntamientos.

El Sr. Galdó preguntó al ministro de Hacienda si tenia conocimiento de una deuda antiquísima del Tesoro con el ayuntamiento de Madrid, y al de Fomento dijo que, en su concepto, las deudas que se pagaban a los cederrí-

cos que forman tribunales de oposicion son onerosas.

El señor ministro de Hacienda dijo que no conocia el expediente a que se referia y que lo estudiaria para contestar al Sr. Galdó.

El general Sr. Gándara esplanó una interpelacion para dar cuenta de los motivos que le habian forzado a dimitir su cargo de jefe del cuarto militar del rey.

Echó de menos que en el decreto admitiendo su dimision no figurase la palabra lealtad, como en otras ocasiones parecidas se ha hecho.

El señor ministro de la Guerra le interrumpió, pero el Sr. Gándara dijo que no pedia explicaciones. Negó que él favoreciese a ningun partido, pues no tenia lazos ni compromisos con ninguno, cuando aceptó el cargo que ha desempeñado, ni despues.

Tambien dijo que él no habia facilitado ni impedido la entrada de nadie en la cámara regia.

Igualmente afirmó que él no habia criticado las operaciones de la guerra contra los carlistas, antes al contrario, las habia elogiado.

Añadió que a las primeras indicaciones que se le hicieron de que su presencia en aquel cargo era un obstáculo para el gobierno, se apresuró a presentar su dimision, porque en las circunstancias actuales el gobierno, que acababa de hacer unas elecciones y tenia una mayoría que, retirándose del poder, se desuniria, no debía abandonar el mando.

Terminó diciendo el Sr. Gándara, que él votaria a favor del gobierno en la cuestion del mensaje y quizá en las de orden público.

El presidente del Consejo de ministros contestó que le admiraba el discurso del Sr. Gándara, porque el gobierno no habia espuesto a nadie los motivos que habia dicho el Sr. Gándara ocasionaban su salida del cuarto militar del rey.

Estos motivos no los habia dicho el gobierno ni él los diria, porque no necesita explicar los móviles de la separacion de un funcionario público.

Añadió que el general Gándara no debía considerar ofensivo que se le pidiese su dimision, pues a veces se sirve al país y al gobierno dimitiendo un cargo mejor que desempeñándolo.

Aseguró que el general Gándara le dió varias veces consejo sobre las operaciones militares, y declaró que no habia obedecido a ningun espíritu de venganza el gobierno al tomar esta medida.

Dijo que a los oidos de los reyes habia llegado que las tropas estaban derrotadas y los facciosos triunfantes, y que esto lo debian impedir las personas que hay colocadas en elevados cargos en palacio.

Finalmente advirtió que la insurreccion habia sido vencida en quince dias.

El Sr. Seoane dijo que todavia no lo estaba.

El señor presidente del Consejo aseguró que eso era lo que deseaban algunos, pero que podia considerarse vencida.

Los Sres. Gándara y presidente del Consejo rectificaron.

El Sr. Sagasta rectificó.

El Sr. Seoane usó de la palabra en virtud del derecho que le concede el artículo 188 del reglamento.

El Sr. Sagasta, contestando a una alusion del Sr. Seoane, dijo que el origen de este ministerio no tenia nada de particular, como no lo tenia tampoco el anterior, y negó que él hubiera llegado a ser poder por medios inconstitucionales, y que el gobierno vino al poder a pesar y contra la coalicion; añadiendo que habia sido anti patriótica la conducta del partido radical al coaligarse con los eternos enemigos de la libertad y de todo lo existente.

Estas palabras promovieron un gran desorden. El general Córdova y sus amigos hablaban todos a un tiempo.

El señor presidente llamó diferentes veces al orden a los señores senadores agitando fuertemente la campanilla y al fin se restableció la calma.

Los Sres. Sagasta y Seoane rectificaron y el Sr. Sagasta concluyó negando que el gobierno fomenta la insurreccion carlista, con el fin de sostenerse en el poder.

El Senado acordó pasar a otro asunto. Continuó la discusion sobre el mensaje de contestacion al discurso de la corona, usando de la palabra el Sr. Auriol, y levantándose la sesion a las seis y media.

D. Venancio Saez, notario que fué de la ciudad de Logroño y que tan especiales servicios ha prestado en el registro civil de aquel, ha sido nombrado oficial 2.º de la secretaria del gobierno superior civil de las Islas Filipinas.

Mañana no habrá despacho en el ministerio de Estado, con motivo del desestero.

D. Santos Isasa ha sido nombrado para la junta superior de sanidad del reino, por no haber admitido el señor Groizard.

Hoy ha estado en palacio el señor marqués de Sardoal.

Tratándose en la actualidad por el gobierno de la discusion de los presupuestos que han de someterse a la aprobacion de las Cortes, se espera por todos los hombres de buen corazon, sin distincion de partidos, que el señor ministro de Hacienda, con la rectitud que tanto le distingue, no se olvidará de in-

cluir en ellos a las clases pasivas de palacio, que no perciben sus haberes desde 4000 rs. en adelante hace mas de tres años, a pesar de hallarse clasificados por el tribunal de primera instancia de clases pasivas.

Hoy se ha leído en el seno de la comision del Congreso el dictamen de contestacion al discurso de la corona, que ha sido redactado por el Sr. Balaguer y del cual hemos oido hacer grandes elogios.

Las oposiciones se preparan para una ruda campaña en la discusion sobre contestacion al mensaje de la corona, estando distribuidos los turnos entre los mas distinguidos oradores.

Hoy se ha observado en el Congreso lo difícil que será apresurar la discusion de contestacion al mensaje, por el tiempo que diariamente se invertirá en preguntas y anuncios de interpelaciones.

El señor ministro de Hacienda se ocupa actualmente en la confeccion de un proyecto de ley de clases pasivas, que presentará a las Cortes muy en breve.

Por enfermedad de algunos de los artistas de la compañía del Circo de Madrid, no ha podido la empresa desarrollar todo el repertorio que tenia preparado. Antes del 15 de junio se propone presentar en escena las óperas Trovador, Otello y Hugonotes, y además dos óperas nuevas de gran espectáculo, Jone y Don Carlos, en que tomarán parte los tenores Tamberlick y Steger.

Tomándolo del Imparcial, dijimos anoche que el general Zavala habia manifestado en el salon de conferencias del Congreso, que la sublevacion carlista estaba terminada en Navarra, pero que le inspiraba serios temores la situacion de Cataluña.

Hoy, mejor informados, debemos decir a nuestros lectores, que es inexacto que el señor general Zavala haya hecho la manifestacion que el Imparcial le ha atribuido; antes por el contrario, las noticias que el gobierno tiene de Cataluña son completamente satisfactorias.

El celoso alcalde del Saladero, D. Antonio Zabala, acaba de prestar otro importante servicio, ocupando a Pablo Jacobo Burgos, preso en el departamento de jóvenes, una infinidad de cartas escritas en francés e inglés, y dirigidas a personas respetables, varios sellos en seco y en tinta del Juzgado de primera instancia de Madrid, de la Chancillerie imperiale y de otras corporaciones, cuyo estenso inventario tenemos a la vista.

Esta mañana ha llegado a San Sebastian el batallon cazadores de Alba de Tormes.

En el kilómetro 444 de la línea del Norte ha ocurrido hoy un desprendimiento cerca del túnel de Ameyugo, que ha interceptado la via. Entre Pancorbo y Miranda está interceptada la línea telegráfica.

Pasan de 13000 hombres los que se han incorporado ya de la primera reserva.

Una carta de nuestro corresponsal de Estella, despues de darnos cuenta del estado del país, de la estacion allí del duque de la Torre, del resultado de las operaciones y de los elementos con que allí cuenta la insurreccion, dice que se veia ya en aquella ciudad a muchos de los que habian salido a incorporarse a las facciones; pero que en el registro de presentados solo constaban unos ciento.

Añade nuestro corresponsal que el movimiento de los primeros dias fué voluntario; pero que despues tenia mucho de forzoso, en vista de las presentaciones y del desaliento que dominaba en las partidas. Los presentados dicen haberlo hecho por falta de jefes con instruccion militar y de recursos con que mantenerse, pues hubo día en que para no morir de hambre tuvieron que comer salvado cocido. El día que entró D. Carlos solo 3 rs. se repartieron a cada individuo, y cuando fueron atacados en Oroquieta les distribuian una jicara de vino por persona, cuando están habituados a beberlo como agua.

La carta a que vamos refiriéndonos, hace grandes elogios de los extraordinarios servicios que sin descanso están prestando desde el día 21 del pasado el comandante militar de Estella D. Francisco Sanz, los voluntarios de la libertad con su decidida oficialidad, la cortá guarnicion de Almansa y guardia civil, los empleados de administracion y de rentas, y el juzgado; servicios que merecen ser tenidos en cuenta por el gobierno.

Los señores presidente del Consejo y ministro de Fomento no pudieron asistir anoche al banquete dado por el Sr. Marcoartú, por verificarse a la misma hora la reunion de la mayoría, pero ofrecieron su cooperacion al pensamiento.

El señor marqués de Perales, enfermo, aseguró al Sr. Marcoartú su más eficaz cooperacion, así como el señor don Emilio Santos, convalciente de enfermedad. Tambien se escusó, por otras razones, el banquero Sr. Bauer, ofreciendo, no obstante, cooperar al pensamiento del Sr. Marcoartú.

La reunió se espesó en favor de la exposicion política universal, ideada por el Sr. Marcoartú, en vez de una exposicion nacional que, segun decia

aquel ingeniero, no llena el fin económico de las modernas exposiciones.

Dentro de breves dias presentará a las Cortes el señor ministro de Fomento un proyecto de ley sobre obras públicas.

La proposicion leida esta tarde en el Congreso y presentada por el Sr. Moreno Rodríguez, pide que se remitan a dicha Cámara por la presidencia del Consejo de ministros los siguientes documentos relativos a la entrega de 500 mil pesetas, hecha por la caja de Ultramar al ministerio de la Gobernacion para cubrir atenciones reservadas de este:

- 1.º Real orden del ministerio de la Guerra disponiendo la entrega.
- 2.º Certificado por la oficina correspondiente del giro ó giros que contra la caja de Ultramar se hicieran en virtud de dicha real orden.
- 3.º Certificado del recibo que para su resguardo se haya entregado a la caja de Ultramar por Gobernacion.
- 4.º Certificado de las oficinas de la Caja, de los asientos en los libros con motivo de esta operacion.
- Y 5.º Certificado del secretario del tribunal de Cuentas expresando la fecha en que fué registrado el decreto concediendo al ministerio de la Gobernacion el espresado suplemento de crédito.

Nuestro apreciable amigo D. Manuel Prieto y Navarro, jefe del personal en la direccion del Tesoro, ha tenido la desgracia de perder a su querida madre doña Maria Josefa Navarro. Le acompañamos en su legítimo dolor.

El gobierno parece que ha manifestado a varios de sus amigos que, aunque con disgusto, se verá obligado dentro de un plazo muy breve a llevar a cabo la reforma que sea necesaria en los empleados públicos, separando a los que clara y positivamente se sabe son defectos, para dar entrada a los elementos afines a la situacion y puedan inspirar completa confianza a todos.

Ha sido nombrado oficial de la seccion administrativa de tribunal de primera instancia de clases pasivas, D. José Hurtado y Valhondo.

Esta tarde se hablaba en el salon de conferencias del Congreso de una reunion que próximamente debería celebrar una de las fracciones oposicionistas de la cámara para acentuar cuanto sea posible sus ataques al gobierno.

Para la plaza de oficial de segunda clase creada recientemente en la direccion general de Rentas, ha sido nombrado D. Agustin Fernandez Ramos, auxiliar cesante de las inspecciones de Hacienda.

La insurreccion carlista se da ya entre los ministeriales como una cosa completamente terminada. Las fuerzas del gobierno que operan en las provincias Vascongadas persiguen sin descanso los restos de las partidas disueltas.

D. Diego Martin Lobo, oficial en comision de la direccion general de Contabilidad, ha sido nombrado oficial de tercera clase en la intervencion de la administracion económica de Lerida.

Algunos senadores radicales esta tarde en un momento de calor de la discusion se mostraban dispuestos a abandonar el salon y adoptar el retraimiento; pero no han llevado a cabo su idea.

Ayer han llegado a Madrid el capitán general y segundo cabo de las Vascongadas.

En la discusion pendiente en el Senado sobre el discurso de la corona contestarán el Sr. Auriol al Sr. Eraso, el Sr. Groizard al Sr. Herrero (D. Sabino), el Sr. Fuente Alcazar al Sr. Suarez Inclan y el Sr. Alvarez (D. Cirilo) al señor Barzanallana.

El tribunal supremo de Justicia ha desestimado el recurso de casacion interpuesto por el defensor de Jose Escudero, condenado a la pena de cadena perpetua, por muerte dada a Baldomera Vallegas hace ya mucho tiempo en el Retiro.

Han sido nombrados oficial de la administracion económica de Burgos, don Manuel Breton de Zapata; de la de Huelva, D. Leopoldo de Uribe y Rivera; de la de Baleares, D. Antonio Garcia Tur; de la de Alicante, D. José Gabriel Robert, y de la de Granada D. Leopoldo Bonilla.

Dícese entre los ministeriales que si los oposicionistas persistieran en su propósito de entretener diariamente a la Cámara con preguntas e interpelaciones, como se anuncia, la mayoría presentaria una proposicion pidiendo que no se compute el tiempo que se invierte en aquellas discusiones, y que las cuatro horas de sesion que señala el Reglamento empiecen a contarse desde la en que terminen las interrelaciones y preguntas.

La comision general de presupuestos del Congreso se reúne todos los dias para dar impulso a sus trabajos, los que estarán concluidos inmediatamente despues que termine la discusion del mensaje.

En Badajoz se notaba esta mañana alguna agitacion.

La partida de Madrazo era activamente perseguida por la columna que manda el coronel Benegas.

Las facciones de Marco y Gil se hallaban hoy a dos leguas de Villarlueño, provincia de Zaragoza.

De Pamplona han salido esta mañana 278 prisioneros carlistas, que var destinados a Zaragoza.

Ayer a la salida de los toros fueron detenidos dos sugelos por robo de varios relojes.

Hemos tenido el gusto de ver el primer número ilustrado de El periódico para todos, que ha comenzado a salir a luz en esta capital, y nos ha parecido digno del favor que espera merecer del público. En su redaccion toman parte los conocidos escritores D. Manuel Fernandez y Gonzalez, D. Ramon Ortega y Frias, y D. Torcuato Tarrago y Mateos.

Ha sido nombrado oficial segundo de la seccion administrativa de la administracion económica de las islas Baleares D. Fernando Arias, que lo es cuarto en dicha seccion; para la vacante que este deja, D. Manuel Villar, que lo es quinto de la misma, y para las resultas D. Tomás Oliver.

El Directorio del partido republicano federal ha publicado hoy un manifiesto declarando que dicho partido ni tiene ni ha tenido inteligencia con el carlista, y aconsejando la política de atraccion, como medio de llegar al objeto que se proponen.

DIARIO DE MADRID

SANTO DE MAÑANA 14. — San Bonifacio mártir.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Isidro, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde vísperas de su titular y reserva. Continúa en la iglesia de Monserrat, donde es el tercer día, la novena de Nuestra Señora de los Desamparados, predicando en la misa mayor D. Pedro García San Juan, y por la tarde en los ejercicios D. Isidro de la Fuente y Almazán. Continúan los ejercicios de las Flores de Mayo por la tarde, predicando: en las Carboneras, D. José Vinader; en San Antonio de Prado, D. Jaime Cardona; en el oratorio del Olivar, D. Salustiano Molina; en el del Espíritu Santo, D. Toribio Estéban; en la capilla del Obispo D. Miguel Martínez; en San Ignacio, Italianos, Loreto y en el oratorio de San José se harán estos ejercicios; pero sin sermón.—Es el sexto día de los ejercicios en preparacion de la venida del Espíritu Santo en la capilla del Monte de Piedad, y predicará hoy D. Juan García Pérez.—En la iglesia de Jesus Nazareno dará principio una novena a Santa Rita de Casia; a las diez habrá misa mayor y por la tarde, en los ejercicios, que comenzarán a las seis, predicará el Sr. Cardona.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, en San Martín ó en San Sebastian.

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 14.

Caja de Depósitos.—Cango de depósitos antiguos por resguardos al portador, 3851 a 3900.—Intereses de resguardos al portador, 1126 a 1150 de sorteo.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 13.

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMOS PRECIOS		ANAL.	VALOR.
	DEL 11	DEL 13		
Renta perp. del 3	25 80	25 90	10	»
Id. pequeños...	25 95	26 05	10	»
Id. fin de mes...	25 55	25 90	35	»
Inscrip. 3 p 100.	00 00	00 00	»	»
Renta perp. est.	31 25	31 40	15	»
M. del T. no pr.	00 00	00 00	»	»
Deuda del perso.	00 00	00 00	»	»
Sisas del A. Madr.	00 00	00 00	»	»
Obl. municipal.	00 00	00 00	»	»
Id. E. Eclang. C.	00 00	00 00	»	»
Bill. hipotecario	101 40	102 00	60	»
Id. del B. de C.	00 00	00 00	»	»
Bonos del Tes.	71 00	72 25	125	»
Id. de V. Jun 72	00 00	00 00	»	»
Id. diciem. 72...	00 00	00 00	»	»
Id. marzo 73....	00 00	00 00	»	»
Resg. C.º Deps.	79 30	79 00	30	»
Carp. p. deb. F.	00 00	00 00	»	»
<b>CAR. Y SOCIEDAD.</b>				
Abril 1850 4000.	00 00	00 00	»	»
Id. de 2000.....	00 00	00 00	»	»
Junio 1851 2000.	00 00	00 00	»	»
Agosto 1852 de id.	00 00	00 00	»	»
Marzo 1853 de id.	00 00	00 00	»	»
Julio 1856 de id.	00 00	00 00	»	»
O. públicas 1853	00 00	00 00	»	»
Ferrocarr 2000.	33 10	31 75	13	»
Id. nuevas 2000.	00 00	00 00	»	»
Id. de 2000.....	00 00	00 00	»	»
Id. nuev. de 20000	00 00	00 00	»	»
Banco de Esp....	181 00	181 00	»	»
<b>CAMBIOS.</b>				
Londres, 90 d. f.	43 83	43 80	»	5
París 80 d. vista.	5 10	5 10	»	»

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

TEATRO ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 227 a abono.—T. 2.º impar.—El rico-home de Alcalá.—Perico el enpedrador.—ZARZUELA.—No hay función. TEATRO-CIRCO DE MADRID.—F. 1.º de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—La Favorita. VARIEDADES.—A las 8 1/2.—Los quid prós.—La guía de forasteros.—Como Vd. quiera.—Entre Pinto y Valdemora. SAIGON ESCLAVA (Pseudónimo).—San Ginés.—A las 8 1/2.—D. Camilo Ortiz.—El león enamorado.—El ángel de la guarda.—Malas tentaciones.—Cuadros disolventes. MARTÍN.—Santa Brígida. 3.—A las 8 1/2.—La leyenda del diablo. CAPELLANES.—A las 8 1/2.—Revista de Madrid.—La venida del Mesías.—Revista de Madrid.—El secreto en el espejo.—Intermedios por los bandurristas.—Baile. CIRCO-TEATRO DE PRICE.—A las 8 1/2.—Grande y variada función en que tomarán parte los principales artistas de la compañía y los hermanos Leones.

ANUNCIOS.

SOMBREROS.

Gran surtido en sombreros de verano, en negro y colores, á 20, 30, 40, 50, 60 y 70 rs. Tudescos, 31, casi esquina á la de Luna.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid á Zaragoza y á Alfonte. Necesitando esta compañía proveerse de 6000 kilogramos de agujas, se avisa al público á fin de que las personas que gusten presentar proposición lo verifiquen hasta el 31 de mayo corriente, en el pliego cerrado, dirigido al señor director de esta empresa, expresando en el sobre «Proposición para suministro de agujas».

El pliego de condiciones para dicho suministro estará de manifiesto en las oficinas del servicio de almacenes, situadas en el edificio viejo de la estación de Atocha.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue más ventajosa, así como también el de desestimar las que no convengan a ninguna admisión. — Madrid, 11 de mayo de 1872.

MONTAÑER, MEDICO DEDICADO exclusivamente á curar los males secretos y la pérdida de la virilidad, recibe de 12 á 8. Barrio-Nuevo, 11, entres.

LIBROS.—COMPRA Y VENTA Y RESULTOS de ediciones. Librería de F. Rubio, Jacometrezo, 42, esquina á la del Olivo.

SE CEDE UNA BUENA SALA CON calefacción, bien amueblada. El portero de la casa núm. 9 de la calle del Príncipe dará razón.

LIBROS Y PAPEL POR ARRODAS.—Se compran en pequeña y gran cantidad. Jacometrezo, 52, librería de Giménez.

PRÁCTICA Y EXAMINADO.—De una colocación en un pueblo uno que lleva ocho años en los hospitales de Madrid; tiene mucha práctica y reúne las mejores condiciones. Dirigirse á D. Vicente Fernández, calle de Relatores, 15, se lojería.

JAMONES SUPERIORES DESDE 3 RS. libra en adelante, por piezas. Tocio Gallego á 24 cuartos libra. Plaza de Cruz (antes de Isabel II), 2, tienda. 1

LA ELEGANCIA.

Fábrica de corsets-fajas y de otras clases: formas elegantes. Competencia con todas las fábricas conocidas hasta el día; los hay de 3 á 100 rs., y fajas ortopédicas desde 24 rs. en adelante. Hacen sobre medida. Mayor, 56, comercio de sedas. 1

SE VENDE UNA ESTANTERIA Y canaquelera, mostrador y otros objetos apropiados para una tienda de lujo en provincias. Plaza del Angel, 12, pral.

EN CASA PARTICULAR Y BUEN SITIO se tomará en alquiler un gabinete ó despacho para escritorio. Dejar señas: Costanilla de los Angeles, 12, portero.

MARIA ALVAREZ, ASTURIANA, DE 23 años, con leche de siete meses, solicita casa para criar. Darán razón calle de Cádiz, 9, portero.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE Luis Gonzalez, Jacometrezo, 34, esquina á la de Tudescos. Sombreros de copa superiores á 60 rs. de primera á 80; hongo de todas clases á precios reducidos. Ramero y elegancia. 1

VIAJANTE PARA PROVINCIAS Y vendido en el comercio de Madrid, se desea uno. Informar á D. Enrique, Rubio 17, bajo.

UN FERRO PEQUEÑO, CANELO, COJO. Al que lo entregue calle de Fuencarral, 5, 2.º derecho se le gratificará.

DIANO EN VENTA.—UNO MAGNIFICO, enteramente nuevo, de palo-santo, Juan de Dios, 6, 3.º derecha. 1

MA DE CRIA PRIMERA.—TRES Pocos, 34, pral. interior. 1

PARA SAN ISIDRO. VENTA. Tartana valenciana, corriente, de 8 asientos.—Guarnición para caudalera.—Posada calle de la Aduana. 1

SE NECESITAN ORIGINALES CORSESTRAS. Plaza de Colón 4, tienda. 1

GARBANZOS FINOS DESDE 12 RS. @. En adelante, almidón desde 14 ctos.; almoharros tostadas á 4 rs.; azucarillos á 28 ctos.; espíritu á 2 rs.; etilo; mantequilla á 40 ctos. Luna 14, tienda.

MANUAL DE AGUAS MINERALES, con la Guía del bañista y el mapa balneario de España, por A. Garcia Lopez.

La volumen á 24 rs., que se vende en casa del autor, Gorguera 13, Madrid; en las librerías de Bailly-Baillière y en las principales de España.

GRIPETAS DE LOS PECHOS. SIGUE dependiéndose la acreditada pomata para curarlas y evitarlas, si se usa en el último mes del embarazo, 10 rs., botica de San Carlos, Atocha, 92.

CALLE DE ALCALA 32, 2.º Dcha. esquina á la de Sevilla, se admiten huéspedes en esta acreditada casa en habitaciones estancias, de 8 á 20 rs.

AMA DE CRIA, LECHE DE DOS MESES. Travesía de Moriana 7, pral. 1

GRAN ALMONEDA DE MUEBLES Y Gilerías de lujo. Reina 8, bajo.

ALMONEDA DE TODA CLASE DE Amuebles. Sillones 80 rs. Bola, 7, bajo.

UTILIDAD DEL HIERRO. El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye ó se anula y la sangre pierde su color bermejo natural.

Las píldoras, polvos y gárgaras con base de hierro, empleadas para reconstituir, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro á disolver en un estómago ya enfermo y debilitado. EL FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE DE LERAS, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente: es un líquido claro, limpio sin olor ni sabor, que, además del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en las jóvenes, y regulariza la menstruación. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolverles el vigor y la salud.

NUEVA MEDICACION DEL ASMA. El señor Baret, de Paris, estaba aquejado de asma desde hacía varios años, hasta el extremo de no poder acostarse sin experimentar violentas sofocaciones que amenazaban ahogarle. Tres años hacía ya que se hallaba obligado á pasar la noche en una butaca, cuando por consejos del profesor Leconte hizo uso de los CIGARRILLOS INDIANOS de Grimault y C.º. El alivio fué inmediato: las sofocaciones cesaron al momento, el enfermo pudo acostarse al cabo de algunos días, y cada vez que en lo sucesivo tenía algún acceso, la aspiración de algunas bocanadas de humo de los cigarrillos bastaba para disiparle.

CURA DE LAS PURGACIONES. Para curar las purgaciones, los médicos no saben muchas veces á qué medicamento dar la preferencia; la copaiba es uno de los mejores agentes, pero en forma de líquido, tal como se administra hoy encerrada en cápsulas gelatinosas, irrita el estómago, produce eructos y náuseas y frecuentemente ocasiona vómitos. LAS CAPSULAS DE MATICO DE GRIMALDIT Y C.º, no tienen ninguno de esos inconvenientes: curan con rapidez, no fatigan el estómago, y su envoltura formada de gluten, principio nutritivo del trigo, se disuelve en los intestinos y permite al medicamento ponerse prontamente en contacto con las vías urinarias. Por último, su actividad es doble, gracias á la esencia de Matico, árbol del Perú que desde hace siglos es popular entre los Indios por su eficacia para la cura de las purgaciones. Tal es esta eficacia, que las Capsulas de Matico han decidido al gobierno de Rusia á autorizar su introducción en aquel imperio.

Depósitos: Pascual Garcia del Valle, Frera, Borrell, hermanos; Simon y Ferrer y comp.ª. Montera 31, pral., y en las principales perfumerías.

LA SEÑORA D.ª JOAQUINA AGUADO, VIUDA DE GOMEZ, falleció el 24 de abril de 1872. R. I. P.

Sus hijos, hija política y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de aniversario que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana 14 del corriente, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Marcos, en lo que recibirán favor.

No se reparten esquelas.

LA SEÑORA D.ª FRANCISCA BORJA IDIGORAS, viuda de D. Luis de Ajuria ha fallecido en esta corte.

Con serollo á cláusula testamentaria, se ha trasladado al cadáver al panteón de su familia en la ciudad de Vitoria.

Sus hijas doña Casimira y doña Rosario, sus hijos políticos D. Fermán de Jusoro y Bironas y D. Luis Ortiz de Zárate, hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos que la encomiendan á Dios.

No se reparten esquelas.

TERCER ANIVERSARIO. La señora D.ª JOSEFA JOAQUINA MANTILLA DE TABOADA falleció el día 14 de mayo de 1869.

Su esposo, hijos y demás parientes, ruegan á todos sus amigos, se sirvan encomendarla á Dios.

LA SEÑORA D.ª MANUELA SANCHEZ Arellano, de Lopez Salceda, falleció el día 2 de mayo del corriente año.

D.ª Rosario Lopez de Perez, hija de D. Antonio Santanar y D. Alfonso Perez, hijos poibidos, nietos, biznietos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 14 del corriente, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa Maria (religiosa del Sacramento) en lo que recibirán favor.

No se reparten esquelas.

PRESTAMOS. PEZ 20. Sobre papel del Estado, al 20, 24, 30, 36, 40 y 50 rs. en adelante. Libras de picadura 5.

SE VENDE UN TRONCO ESTRANERO, joven. Reyes 20, pral., hasta las tres de la tarde.

LA SEÑORA D.ª CONCEPCION PIEDRAHITA de Anrich, ha fallecido á las seis y media de la mañana del 29 de abril de 1872.

R. I. P.

El Sr. D. Federico Anrich, viudo, sus hijos, padre, hermanos, hijos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el martes 14 del corriente, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Marcos, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que el día 16 se celebran en la citada iglesia de San Marcos, por los señores herederos adscriptos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de la ánima de D. Federico Anrich.

No se reparten esquelas.

LA SEÑORA D.ª CONCEPCION PIEDRAHITA de Anrich, ha fallecido á las seis y media de la mañana del 29 de abril de 1872.

R. I. P.

El Sr. D. Federico Anrich, viudo, sus hijos, padre, hermanos, hijos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el martes 14 del corriente, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Marcos, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que el día 16 se celebran en la citada iglesia de San Marcos, por los señores herederos adscriptos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de la ánima de D. Federico Anrich.

ALMONEDA DE MUEBLES ESTRANJEROS. Calle de Alcalá, núm. 44, esquina á la de Cadaceros. Bufetes de salón, jardineras, camas voladas, cortinajes hechos á todas las medidas, comedores, gabinetes, tocadores, maceteros, todo de elegantes formas, sólida construcción, á precios desconocidos hasta el día.

INYECCION FERRO. Higienista infalible y preservativa, la única que cura el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. Principales métodos.—25 años de éxito. París, casa Invenlar, BROU, boulevard Magenta, 102.

PARA HACER CAER EL VELLO. TOPICO INDIANO DE JOSE SERRANO DE LA MATA. Farmacéutico del colegio de Montpellier. Este maravilloso depilatorio hace desaparecer en cinco minutos el vello impetuoso. Cuatro años de experiencia y buen éxito. Depósito general en España. L. Ferrer y compañía, Montera, 31, principal.

LOMBRIZ SOLITARIA. Gishert, especialista en la espulsion de la tenia, con su cabeza, en doce días. No cobra hasta la cura total. Cruz, 41, tercer derecho, de una á cuatro.

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS APARES. Parador de San Blas, Atocha 147.

MANDADEROS PÚBLICOS. Calle de las Conchas, 4. Los mandaderos se encargan del desestero, quitar el polvo de alfombras y esterar, y fregar los suelos. Se previene al público no deje de exigir las facturas recibidas, que garantizan la comisión y sin las cuales no puede admitirse reclamación. 4. Conchas, 4. 1

CORTEDAD DE LA VISTA. Nuevo descubrimiento no conocido hasta el día para devolver y conservar la vista que se va perdiendo por debilidad del nervio óptico. Botica, Carmen, 41.

DINERO. Gorguera núm. 8, principal. En este acreditado establecimiento se sigue facilitando con prontitud y reserva sobre toda clase de valores del Estado y aliajes, con el interés de 1 al 2 por 100, según la cuantía del negocio. Se compran y empuenan papeletas del Monte de Piedad, ropas, géneros, muebles, etc.

PAPEL DE TABACO PURO SIN MEZCLA de otra sustancia.—Fábrica de Consegua y compañía, New-York.—Depósito en Madrid, Puerta del Sol, 8, entre las calles Mayor y Arenal.—Precios por mayor: gruesa de libritos, 30 rs. hojas de rosa; 24 rs. flor de verano. Gruesa de paquetes de 309 hojas, 15 rs. flor de verano. Libritos sueltos á dos y tres cuartas.

EN LA NOCHE DEL 5 DEL CORRIENTE mes, se han estraviado del auto de los «Santos de la Humosa», término de Alcalá de Henares, una yegua y una mula, con las señas que se expresan á continuación: Yegua, pelo castaño, cabos negros, de siete años de edad, alzada siete cuartas, hierro H. S. Mula, pelo color naranja, cabos negros, de nueve años de edad, alzada siete cuartas y dos dedos; hierro sin 61.

La persona que los haya encontrado ó sepa su paradero, se servirá avisar á su dueño, D. Ramon Mugica, vecino de Alcalá de Henares, ó en esta corte, calle del Arco de Santa Maria, núm. 43, entresuelo, cuyo servicio será gratificado.

PARA MANILA POR EL CANAL DE SUEZ. Se necesita un médico-cirujano para el vapor español Ambolo, que saldrá de Cádiz el 25 del corriente, y de Barcelona el 31. Dirigirse á D. Telesforo de Iturriza, calle de Jacometrezo, núms. 1 y 9, 2.º.

PARA UNA BUENA CASA SE NECESITA una francesa que sepa hacer vestidos. En el comercio de la Palma, calle del Príncipe, darán razón.

YUMAS Y PAPEL EN COMISION muy baratísimos por menor: Alcalá, 6. FABRICA DE FORROS PARA SOMBREROS, de Miguel Aparicio. Especialidad en todas clases y formas. Ruda, 7, principal derecha. ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Carretas, 6, tercero. CARTAS de pago, RESGUARDOS DE DEPÓSITOS.—Se compran. Montera, 20, segundo ó tercer dcha. OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA PARA MANILA POR EL CANAL DE SUEZ. El 10 de mayo saldrá de Cádiz y el 15 de Barcelona el vapor español IRURAC-BAT. El 5 de junio saldrá de Cádiz y el 10 de Barcelona, el vapor BUENAVENTURA. Los billetes para el pasaje oficial, se lo se despatchan en Madrid. Los empleados residentes en provincias que deseen obtener el pasaje ahorrando la molestia y gastos del viaje, pueden avisar á esta administración. Cruz, 4.º, la cual les indicará los medios de verificarlo. Para el pasaje y pasaje informará: Cádiz, D. M. A. Amusategui; Barcelona, Galdier y compañía. MADRID.—UROSAS, 8, 3.º SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO Imprenta romana. Crédito Comercial, títulos de sisas, bonos y coupons. Dirigirse á Manuel Mestricola, calle de la Victoria, núm. 7, escritorio. BAILE ESCRIBANA, FRANCÉS, MAYOR. Boticas, Aduana 5, pral., y Fray 10.

PRECIADOS 70 LA FUNERARIA. EFECTOS SERVICIOS FUNEBRES. Especialidad en la construcción de ataúdes y urnas (de madera y metal). Este establecimiento cumple la triste misión de facilitar todos los efectos que se hacen necesarios después de un fallecimiento, y de practicar las diligencias que las leyes civiles y religiosas exigen. Se encarga de embalsamar los cadáveres y de hacer los traslados dentro y fuera de la capital. Los avisos de provincias por telégrafo, son servidos en el acto. El servicio es permanente día y noche. Advertencia. No teniendo suursal alguna, se previene al público no se deje sorprender por los que, tomando nuestros nombres, abusan de su buena fe.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS Adecuados y modernos de París. Alforras de todas clases, etc. Reina, 27.

TRANSPARENTES DE TODAS CLASES. Carretas, 16, almacén de huías.

A LAS CLASES PASIVAS. En el acto se da dinero al 3 por 100. También á los empleados. Santiago, 11 principal.

AVISO A LOS VIAJEROS. Desconfie todo viajero de las falsas noticias que al apearse en las estaciones de Madrid, le comuniquen (como sucede hace tiempo) personas interesadas en proporcionar huéspedes á determinadas casas, con perjuicio de los fondistas y de los viajeros mismos. El abuso constante y tan engañoso, frecuente en este asunto, nos obligan á los fondistas de Madrid á hacer esta advertencia.

LA SEÑORA D.ª CONCEPCION PIEDRAHITA de Anrich, ha fallecido á las seis y media de la mañana del 29 de abril de 1872.

R. I. P.

El Sr. D. Federico Anrich, viudo, sus hijos, padre, hermanos, hijos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el martes 14 del corriente, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Marcos, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que el día 16 se celebran en la citada iglesia de San Marcos, por los señores herederos adscriptos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de la ánima de D. Federico Anrich.